



TRABAJANDO PARA USTED

ORD. N° : 1265
ANT. : Resolución Exenta N°1.001, (V. y U.), de 2026, que reglamenta la postulación al Llamado del Capítulo Segundo del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios año 2026. Oficio Ordinario N°177, (DPH), de fecha 7 de julio de 2026, que informa condiciones operativas para la aplicación del DTC en el Llamado Capítulo Segundo año 2026.
MAT. : DPH-DCADC - Int. 550. Comunica fechas correspondientes al llamado a postulación del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el D.S. N°27 (V. y U.), de 2016, Capítulo Segundo, Proyectos para la Vivienda año 2026
ADJ. : Resolución Exenta N°1.001, (V. y U.) de fecha 7 de julio de 2026, publicada en el Diario Oficial el día 23 de julio de 2026 hay

OFICIO ELECTRÓNICO

Santiago, 27 julio 2026

A : DIRECTORAS Y DIRECTORES SERVIU Y SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO TODO EL PAÍS
DE : CLAUDIA CASTILLO CIENFUEGOS
JEFA (S) DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL DPH

Junto con saludar, y en cumplimiento de lo señalado en los resuelvo 12 y 14 de la Resolución Exenta N°1.001, (V. y U.), de fecha 7 de julio de 2026, se informan las fechas definidas para el proceso de postulación definidas para el llamado del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, regulado por el D.S. N°27 (V. y U.), de 2016, Capítulo Segundo, Proyectos para la Vivienda año 2026, conforme a lo indicado en la siguiente tabla:

Hitos del proceso de postulación	Fecha Inicial	Fecha Final
Publicación Diario Oficial	-	23-07-2026
Digitación DTC	-	06-08-2026
Digitación de las postulaciones	07-08-2026	24-08-2026
Habilitación de las postulaciones	25-08-2026	14-09-2026
Comunicación de resultados etapa de Habilitación	15-09-2026	16-09-2026
Ingreso al SERVIU de la carpeta de proyecto	07-10-2026	13-10-2026
Revisión y Calificación de los proyectos	14-10-2026	04-12-2026

Los SERVIU deberán comunicar oportunamente a las Entidades Patrocinantes interesadas las fechas dispuestas en este acto.

Saluda atentamente a Ud.

CLAUDIA MÓNICA CASTILLO CIENFUEGOS
JEFA (S) DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL DPH

HGR/NCH

Distribución

- SERVIU TODAS LAS REGIONES
- SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO TODAS LAS REGIONES
- DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL
- DIVISIÓN DE INFORMÁTICA
- DEPARTAMENTO DE CONDOMINIOS Y DE ATENCIÓN DEL DÉFICIT CUALITATIVO - DPH
- OFICINA DE PARTES Y ARCHIVOS